

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Viernes 28 de Septiembre de 1894.—Núm. 12,794

5 céntimos un número del día; atrasado, 50.— Los precios de los anuncios véanse la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.^a, Cebrían y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 1.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

Colegio de S. Antonio

DE primera y segunda enseñanza

y carreras especiales

Para gobierno de los alumnos de este Colegio y de los estudiantes en general, se hace presente, que los honorarios de segunda enseñanza, á pesar del aumento de asignaturas, según el nuevo plan de estudios, serán los mismos que regían en el curso anterior, que son los siguientes:

Por el grupo de las asignaturas correspondientes al primer curso.	15 pesetas.
Por las del segundo curso.	15 "
Por las del tercero.	25 "
Por las del cuarto.	20 "
Por las del quinto.	20 "

Murcia 26 de Septiembre de 1894.—El Director, Antonio Morales 3

DR. CANTERO GARCIA

ESPECIALISTA

en enfermedades crónicas y rebeldes.

Curación radical

La consulta es de ocho á diez de la mañana, y se paga en el acto.

Calle de San Lorenzo, 6, bajos

NUEVO AVISO

De acuerdo con la empresa de Madrid que nos imprime las dos páginas de noticias, continuaremos publicando LA PAZ en la forma actual pero por el precio en Murcia de

UNA PESETA AL MES.

LA PAZ, publicada en esta forma, es el diario local de MAS LECTURA y el que MAS ANTICIPA las noticias generales, no adelantándole ni aun los diarios de Madrid por repartirse sobre tres horas después. Los de la localidad, á excepción de lo que adelanten en sus alcances y telegramas, no pueden dar hasta muchas horas después las mismas noticias.

A los suscritores de fuera de Murcia se les envía LA PAZ por los correos del mismo día de su publicación y gozan del mismo adelanto que se ofrece á los de la capital.

LA PAZ, en la forma actual, resulta el periódico de más lectura y más adelantado por

UNA PESETA AL MES.

Esperamos que hoy no tengan ninguna queja nuestros abonados, y les rogamos que para cerciorarse de lo que aseguramos se fijen y comparen, y se convencerán de que LA PAZ resulta el periódico más barato de provincias.

LA PAZ DE MURCIA

Lo de Lorca.

He aquí un bosquejo de la administración que se hace en Lorca, según «El Constitucional» de dicha ciudad:

«Aquí es otra cosa. La administración hace años que ha venido á manos que no pudo soñarse que llegara, y sea por negligencia ó por exceso de atrevimiento, se ha perturbado en todos sus órdenes y escalas hasta el punto que no es posible tolerar por más tiempo tan irregular procedimiento.

Las estadísticas, los padrones, las quintas, los repartimientos, los consumos, los presupuestos, las cuentas, la prestación, todo es anómalo, pero de tal modo anómalo é irregular, hasta el orden público y la utilización de las rentas y los arbitrios, que no es posible por más tiempo dejar pasar tan atrevido procedimiento.

El fomes, la causa originaria de todos estos males es, ha sido y será la división de nuestros hombres de acción, cuyo puesto han asaltado los egoístas; el retraimiento de los llamados á regir los destinos del pueblo, y las tolerancias de este mismo pueblo para con sus mercaderes.

La hora ha llegado: el reloj de la paciencia señala el momento supremo, y la dignidad y hasta el instinto de la propia conservación

reclaman que preparemos el látigo que Jesucristo utilizó contra los mercadores para lanzarlos del templo.

Alerta, pues, únase todo el elemento de poder verdadero, y arroje fuera cuanto nos estorba y así nos evitaremos el disgusto de separarlos por la fuerza de la justicia ó por la justicia de la fuerza.

Sonó la hora, dejad la marcha emprendida vosotros los que os encontréis aludidos, porque si la razón nos os convence, si el temor de un nuevo Panamá no os arredra, la realidad os vá á destruir en breve, pero irremediable término.

Ante tantos cargos y tan negros augurios nada podemos añadir.

Cuando no hace muchos días ha dicho la prensa local que pronto saldrían á subasta las obras del nuevo puente, refiriéndose á noticias de quien venido de Madrid estaba enterado, el diario conservador dice anteanoche que nada sabe, pero que como anda en ello el Sr. Puigcerver le ocurrirá al puente lo que á la fábrica de tabacos y á todo lo que nuestro amigo ha ofrecido.

Esto no es mas que gana de hacer oposición en todo, ó recurso para llenar algunas líneas con algo que pueda interesar, pero extraviando la opinión.

Y ya que habíamos de esto diremos que el Sr. López Puigcerver no ha ofrecido nunca mas que lo que naturalmente podía ofrecer y de la fábrica de tabacos solo ofreció influir con la Tabacalera para que una de las nuevas fábricas se hiciera en Murcia, pero él no ofreció hacerla porque eso no estaba en su mano. Además de esto ni con el Sr. López Puigcerver ni con la Tabacalera se ha gestionado después este asunto.

Sin defender nosotros lo que censuraba anteanoche «El Correo», le debemos rectificar unas líneas. Decía:

«Y aún hay cándidos que están diciéndonos continuamente que el Papa nos manda á los católicos que estamos bien con estos gobiernos!»

No, estimado colega; no dice eso el Papa ni eso es lo que repetimos los cándidos. El Papa se ha referido siempre á las instituciones, no á los Gobiernos; las instituciones deben respetarse, ya porque son irresponsables, ya porque su cambio trae trastornos; los Gobiernos, dentro de las buenas formas, y no llegando á la personalidad, pueden ser criticados conforme al criterio de cada uno.

Además los consejos ó casi mandatos de S. S. van dirigidos á los políticos que profesan ideas contrarias á las instituciones; y nosotros creíamos que «El Correo» no tenía otras ideas que las católicas, las que profesa el respetable Prelado bajo cuyos auspicios se publica, y que por tanto á él no podían referirse los consejos del Papa que le cuesta trabajo aceptar.

En una correspondencia de Cartagena se quejan de que la Cámara del Comercio está algo desbarajustada á causa de disgustos ocurridos en la elección de un individuo no comerciante y casi novel en la asociación. Pues peor estamos aquí. La Cámara está como Quevedo; se eligió mal, hubo retraimientos, dimitió al Gobernador la junta en vez de hacerlo á la Cámara, el Gobernador se declaró incompetente para admitir la renuncia, y así estamos años y años, sin darse una solución, figurando por ahí que en Murcia hay Cámara, viniendo á ella de vez en cuando documentos, y ésta sin funcionar.

De lo que LA PAZ se retrae es de descripciones que pueden resultar pornográficas, para no incurrir en lo mismo que «El Pueblo», censura con justísima razón, en ciertas coplas que la musa popular ha extendido desde que ocurrió el suceso de la torre.

Pero de pedir un fuerte escarmiento, por mas que confía en la rectitud de los tribunales, de eso no se aparta LA PAZ y estará al lado de sus colegas, y debe añadir que lo mismo se debe pedir para otros hechos recientemente ocurridos aquí y en Lorca con niñas, que no son menos graves que el que por el sitio y circunstancias que le rodean, ha alarmado tanto.

El Alcalde liberal de Pacheco ha acudido al diario conservador para sincerarse de algunos cargos de origen oficial que aparecieron en todos los periódicos locales.

Si fuéramos quisquillosos, por este y otros desaires habríamos tomado una resolución, pero somos independientes y tan liberales como pue-

den verlo los que no se acuerdan del periódico de su partido, y despreciamos todos los desaires que se nos hagan, pues en el mero hecho de sostener por nuestra cuenta un periódico para órgano del partido, haciendo mas que los que tienen la obligación de ayudarle, estamos mas altos que todos los que no se acuerdan de él, ni contribuyen á su sostenimiento.

Algo de esto lo ocasiona, la falta de unidad que hoy reina entre los pueblos y la capital, por falta de lazo de unión, del comité provincial.

Para que se vea si LA PAZ adelanta, citaremos entre los muchos datos que podíamos aducir el siguiente, que por lo reciente es fácil que lo comprueben nuestros abonados.

LA PAZ dió detalle extenso en la mañana del miércoles de la prisión de Guerrita; los periódicos locales nocturnos debían aquella noche la noticia como una novedad, pregónándola los vendedores.

Si nuestros lectores compararan, y los que no lo son se fijaran en las condiciones actuales de LA PAZ, se convencerían de que en adelante no le gana ninguno de sus colegas y que anticipa las noticias á los que las leen en los periódicos de Madrid a que están suscritos, lo menos tres horas.

En Fortuna, según se desprende de un comunicado dirigido á «La Correspondencia» por algún amigo del Alcalde, en contestación á otro de D. Francisco Rubio Palazón que publicó «El Diario», se ha constituido una corporación particular de hacendados, frente á otra antigua que funcionaba bajo la tutela del Alcalde con aquiescencia de todos. Esta nueva, sin tenerla, anuncia la subasta de los pastos de aquel término, y se teme que esto origine disgustos si hay postor y se hace el astoreo en predios de los que no estén conformes.

LA PROVINCIA

Ricote 16.

CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN DE AYER.

La medida del presidente fué eficaz, pues deseando todos ver si se llegaba á una solución, pronto reinó el silencio y el Sr. Presidente reanuló la sesión diciendo: Yo espero que los concejales completarán el golpe de Estado que dieron, y mientras tanto se suspende esta interpelación; rogando á los oradores que tomen parte en el debate, no adelanten juicio alguno, hasta ver que resuelven nuestros ediles. D. Analecto Miñano tiene la palabra.

Miñano: No pienso, señores, hacer estudios críticos de la discusión que tan valiente y dignamente viene sosteniendo el ilustre orador que me ha precedido y que será el paladín eterno de nuestras minorías, de los oprimidos y del pueblo pagano; tomo parte en este debate para protestar de ese cuadro casi anímico que hemos presenciado en estos días cuando ha ido al campo una parrranda concejal provistada de barriles de aguardiente, con el fin de estimular votos para elecciones: hombres que no ya elegidos, sino ni aun electores pueden ser por estar incapacitados según las leyes. Era de ver señores aquella gente que con cabalgaduras y demás arreos parecían caravanas de Mazuzo ó Benisicar, repartiendo tragos á derecha é izquierda como si el sufragio popular, estuviera combinado con la escala alcohólica, ó como si el derecho del ciudadano hubiera de medirse con copa ó el medio cuartillo. (Muy bien: grandes risas.)

Presidente: Considero en verdad extravagante y ridícula esa excursión y lamento lo mismo que S. S. ese proceder; pero aquí todo va así, y en cuanto al aguardiente que V. cita, esto es natural; la expedición era de alegría y licores, y no habian de ir cantando el Miserere. (Risas.) Siento mucho no poder conceder la palabra al concejal D. Pelegrín Moreno; S. S. va á tratar según me han dicho el incidente del guardia y Alcalde sobre unos riegos, y esto debe resolverse en el seno del municipio, á menos que ahí no fuese oído y entonces podría S. S. hacer una interpelación que le sería atendida, pues este que es el templo de la redención abre las puertas á la justicia, siempre á la luz de la verdad y entre los esplendores de la democracia.

Moreno: Entusiasmado con lo que acabo de oír y respetuoso siempre á las órdenes de la presidencia retiro mi propósito y renuncio con gusto á la palabra; pero tenga entendido el señor Alcalde que si no fuesen oídas mis gestiones denunciaría el hecho al público con el fin de recabar la dignidad del Ayuntamiento que en este asunto la veo muy mal parada; espero la resolución

cual conviene; y si no haré uso de la palabra; pues por algo Juan Trabaja con gráfica y hermosa expresión ha llamado á este recinto «Congreso de salud pública». (Muy bien.)

Presidente: Orden del día para la próxima sesión: Deudas municipales.

Se levantó la sesión bastante oscuro.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

Audiencia.

Juicios señalados para hoy: Sección primera: ninguno.

Sección segunda: tres del Juzgado de Cartagena, uno contra Enrique Aniceto, por lesiones; otro contra Pedro Tudela, por igual delito que el anterior, y otro contra Antonio Martínez, por atentado, defensores respectivamente los Sres. Cañada (D. J. de D.), Rodríguez de Vera y Poveda, procuradores los Sres. González Sanz y Ruiz García.

Anteanoche á las 9 y media promovieron una cuestión varios individuos, en la calle de San Patricio, la cual evitaron el celoso cabo de vigilancia, Sr. Megías, y el agente Evaristo Almansa, pero poco después fueron acometidos con un cuchillo dichos agentes, por uno de los citados sujetos, que es el conocido Antonio Verdú María (a) Fadido, logrando el Sr. Megías, ocuparle el arma, y conducirlo á la Corrección.

El Juzgado instructor del distrito de la Catedral, entiende en el asunto.

Por real orden ha sido nombrado Fiscal del Tribunal de lo contencioso administrativo en esta provincia, nuestro particular y querido amigo el abogado del Estado D. Manuel Cavanillas Arrazola.

El joven abogado, nuestro querido amigo y correligionario D. Gonzalo García Muñoz, ha establecido su domicilio y bufete, en la calle de Balboa, número 7, pral.

En el escaparate del comercio de Los Muchachos, se ha expuesto un precioso regalo que el Ayuntamiento de Mula hace al hijo adoptivo de aquella ciudad D. Juan López Parra, según dedicatoria del mismo.

Consiste en un magnífico escudo de dicha ciudad bordado en oro sobre fondo negro y adornado con flores, todo ello contenido en una orla bordada también en oro.

Los entusiastas mercaderes Abellán y Reverte han dado palabra solemne de que habrá fiestas en 1895 mucho mas esplendorosas que las que dejaron nombre en 1890, y así se lo ofrecieron á la patrona de dicho barrio a su salida del templo en la procesión.

Según «El Ferro-carril» de Almería, allí, se ha dicho que se notaban señales de que el Fiscal iba á proceder en un momento contra los periódicos que atacan á la moral, contra los papeles que se pasan la vida injuriando, colmado, afanándose por quitar tiras de honra á sus enemigos.

Mañana en el tren mixto deben llegar á esta ciudad los matos los seis toros de D. Sabino Flores, que la empresa de las novilladas ha adquirido recientemente, y de los cuales se lidiarán cuatro el domingo próximo por las mismas cuadrillas de Mancheguito y Maeta.

Se encuentra en esta ciudad nuestro estimado amigo y paisano don José María Ballester.

Se ha concedido autorización por el Gobierno civil para celebrar dos corridas de novillos en Pacheco durante la próxima feria de aquel pueblo. En dichas corridas tomará parte el valiente novillero Murcia.

Para la función religiosa de San Miguel, han arreglado los altares de dicha iglesia que está engalanada con mucho gusto, fel de la capilla de Ntra. Sra del Patrocinio, D. Antonio Tuero; de la Sagrada Familia, D.^a Juana Herrero; de San Nicolás, D.^a Josefa Ferrer; de Nuestro Padre Jesús una familia devota; de Nuestra Sra. de los Dolores D.^a Luisa Alarcón; de la Purísima, las Siervas de María; de las Animas, la Hermandad de San José, D.^a Josefa Yareza; de San Francisco, D. Francisco Cerdán; de Nuestra Señora del Carmen, sus devotos, y de la Casa del Santísimo Cristo y Animas, D. Francisco Ramos Martínez.

Según nuestro correligionario D. Maximino Ruiz ha demostrado á «El Pueblo», no es él el responsable en lo ocurrido en la venta de los ajos enviados á Ultramar por la asociación de productores de nuestra huerta.

CORREO DE MADRID

27 Septiembre del 94

CONSEJO DE MINISTROS

Preliminares.

Cuestiones administrativas dijeron los ministros que pensaban únicamente resolver en el Consejo celebrado ayer, porque de las políticas y de otras importantes no querían ocuparse en ausencia del Sr. Sagasta.

Claro es que nadie lo creía. La convocatoria hecha de improviso, á los dos días de ausentarse de Madrid un ministro, hacía suponer que algún suceso imprevisto é importante provocaba la reunión. ¿Cual otro podía ser, sino el pleito entablado en estos momentos entre el ministro de Hacienda y el Banco de España? ¿Qué acuerdos fueron los adoptados en su última reunión por los consejeros del citado establecimiento, acuerdos que conocidos por el señor Salvador, han sido indudablemente los provocadores del Consejo de ayer?

Estas preguntas se hacían por la tarde en los círculos políticos antes y durante la reunión de los ministros.

La opinión pública está en este asunto de parte del señor ministro de Hacienda, no solo porque al Tesoro le conviene que los valores públicos y principalmente las obligaciones objeto de este litigio se hallen en poder de particulares, lo cual favorece una operación de crédito, sino porque resulta irritante ese egoísmo del poderoso y privilegiado Banco, que por no perder el interés del 5 por 100, pretende quedarse con la tercera parte de las obligaciones, las cuales, puestas en circulación, beneficiarán al comercio en primer término.

Pero aun debe recogerse otra impresión más irritante si cabe, en la actitud del Banco de España. No pudo imaginarse que los capitales particulares iban a responder como lo han hecho y quiso, al convenir la ley de Tesorerías, darnos el queso, como vulgarmente se dice, creyendo que esta ventaja que la ley nos concedía era ilusoria, ó mejor aun que vendría á perjudicar nuestro crédito, si la suscripción quedaba desierta, como él se esperaba. No ha sido así; y de aquí su actual actitud que, ante estas consideraciones, se hace más y más vituperable.

Pero es el Banco nuestro curador y nuestro prestamista; es quien no saca de nuestros atolladeros y de nuestros apuros; es quien nos librará en plazo brevísimo del que tenemos encima, necesitando el Tesoro unos setenta y tantos millones para cubrir las obligaciones del semestre y el importe del cupón; es nuestro padre, en fin, y no vamos a tener más remedio que bajar la cabeza ante sus injustificadas pretensiones.

Dejemos, por ahora, estas consideraciones que se hacían antes del Consejo y vamos á ver lo que los ministros han tratado.

Nota oficial.

Después de las nueve de la noche se facilitó á la prensa la siguiente noticia oficial:

«El Consejo se ocupó, en primer término, de algunos expedientes de indulto de penas leves presentados por los ministros de Gracia y Justicia y Ultramar.

Se despacharon después varios expedientes de los Ministerios de Guerra y Fomento, y uno muy importante del ministro de Hacienda relativo á la represión del contrabando en Gibraltar, sobre el cual habla ya informado el ministro de Estado y debieron hacerlo los de Guerra y Marina.

El ministro de la Guerra expuso al Consejo la satisfactoria impresión que le había dejado el estado del primer Cuerpo del Ejército que ha maniobrado en los alrededores de Madrid. Batallones de Cazadores que habían hecho 32 kilómetros de marcha sin interrupción, llegaban al campo de batalla y tomaban parte en la acción con la misma soltura y agilidad que si salieran de los cuarteles.

La disciplina ha sido perfecta, y la precisión en los movimientos no ha dejado nada que desear. Además, la Administración Militar y los transportes han respondido por completo á las esperanzas del Gobierno, siendo, á juicio del ministro de la Guerra, tan perfectos como os de los mejores ejércitos que él ha tenido ocasión de ver en diferentes campañas.

Desearo el ministro de la Guerra de que la capital vea por sí misma el estado del ejército, ha dejado para el próximo domingo la revista que pondrá fin á las maniobras, y en la cual se presentarán los soldados en traje de campaña.

El ministro de Hacienda expuso después extensamente al Consejo, las gestiones que venía practicando con el Banco de España para que continué abierta la suscripción de obligaciones de Banco y Tesoro hasta su colocación total en el público.

El Consejo aprobó por completo esas gestiones, y dió al ministro de Hacienda su voto de confianza para continuarlas.

Nuestros informes.

Entre todos los asuntos tratados en Consejo, dos descuellan por su importancia: son éstos lo del contrabando en Gibraltar, y el conflicto con el Banco.

Tratóse del primero con motivo de un expediente ya muy antiguo, que se refiere al contrabando que por Gibraltar se hace en España.

El Sr. Sitges, antiguo funcionario de Adua-

nas, giró una visita de inspección á La Línea. Formuló una voluminosa Memoria, exponiendo datos interesantes, que son hoy la base de la información que se practica.

Hace poco se giró otra visita, de la que resultan nuevos interesantísimos datos y ha dado origen á un expediente acerca del cual dictó informe como ponente el Sr. Moret, siendo ayer aprobado.

El expediente pasará ahora, respectivamente, á los ministerios de Estado, Hacienda, Guerra y Marina, pues aquel comprende datos de todos estos ramos.

La otra cuestión, el conflicto del Banco, fué el asunto que más entretuvo á los ministros. Dió á conocer el Sr. Salvador la opinión del Sr. Sagasta y expuso después las pretensiones del Consejo del Banco, no bien conocidas hasta ahora, pues parece que aquella entidad deseaba no sólo retener las obligaciones del Tesoro que aún tiene en su poder, sino también bajar el tipo de descuento.

Después de otras consideraciones, el ministro de Hacienda declaró que estaba resuelto á que continué abierta la suscripción de obligaciones de Banco y Tesoro hasta su colocación total en el público.

El Consejo, no solamente aprobó lo hecho por el Sr. Salvador, sino que le confirió un amplio voto de confianza para la resolución del asunto.

Otros acuerdos.

Los ministros acordaron la adquisición del famoso lienzo, conocido con el nombre de *Techo de Fortuny*. Costará al Estado 25.000 pesetas.

Algo trataron los ministros del decreto reformando la segunda enseñanza, sobre todo si había de empezar á regir el 1.º de Octubre y si tendría valor retroactivo, pero ignoramos la resolución recaída.

También á última hora oímos decir que se había acordado una combinación de cargos militares.

MANIOBRAS MILITARES

Sexto cuerpo de ejército.

El comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, general Polavieja, ha terminado el plan de las maniobras que han de ejecutar las tropas á sus órdenes.

En aquél se supone que un ejército llega al Pirineo, le cruza, y entrando en Navarra, arroja los destacamentos y llega á Pamplona.

Las tropas españolas, al saber que el enemigo se dispone á tomar la línea del valle del Ebro, trata de oponerse á este movimiento, cerrándole el paso.

Las maniobras durarán cuatro días. Las fuerzas invasoras saldrán de Pamplona con dirección á Estella, dejando á la discreción del comandante de aquéllas el orden de avance y demás operaciones.

Las primeras fuerzas se encuentran con las que manda el general Zappino, y se traban el combate, replegándose después cada tropa á sus posiciones.

El segundo día, las fuerzas invasoras avanzan sobre Estella, ocupan lo fuertes posiciones en Monte Esquinza y Guirquillano.

Este movimiento obliga á las tropas del general Zappino á retirarse para evitar ser envueltas.

Los soldados se batirán con pólvora sin humo.

Al tercer día la columna invasora, que mandará el general D. Joaquín Sánchez Gómez, atacará á las fuerzas del general Zappino, apoyándose en la fuerte posición de Montejurra, donde encontrará la muerte el marqués del Duero.

El ejército defensor tendrá que retirarse para concentrarse con las fuerzas de la retaguardia. El cuarto día se celebrará el combate decisivo.

El general Polavieja ha dejado á cada comandante su libertad de acción.

Las fuerzas defensoras no saben por dónde aparecerá el enemigo, cómo atacará ni qué posiciones ha de ocupar.

De este modo se da á las operaciones, en lo posible, el carácter de verdadera guerra.

También es muy importante el ensayo de la pólvora sin humo, que emplearán ambos ejércitos.

SINIESTROS FERROVIARIOS

En Pola de Gordón.

En dicho tren iban con dirección á Oviedo el regimiento del Príncipe, de guarnición á aquella plaza, procedente de Valladolid.

Descarrilaron seis vagones y los heridos son siete, que fueron conducidos en el tren de socorro á León. Los cinco más graves ingresaron en el Hospital.

Otros heridos leves y contusos continuaron el viaje á Oviedo.

El choque de Moncada.

Circula en Barcelona una nueva versión. Parece que las dos vías del apeadero estaban ocupadas por el tren de Manresa y otro de mercancías, lo cual dificultaba la combinación de una larga fila de trenes de repuesto.

El tren ascendente, que estaba para llegar, puso en grave apuro al factor, que necesitaba dejar la vía expedita, y animado del deseo, concibió la idea de maniobrar, á fin de conseguir que los trenes detenidos fueran colocados en una misma línea; pero poco antes de que la

operación quedase terminada se echó encima el otro tren, ocasionando el choque.

La *Publicidad* recoge el rumor de que el factor ha desaparecido, dejando en el mayor desconsuelo á su mujer é hijo.

Añade el citado periódico que se le busca activamente á fin de detenerlo, y termina diciendo que resulta irritante y pugna contra el buen sentido el comparar la ilusoria responsabilidad que alcanza á una poderosa Compañía y la enorme que pesa sobre un pobre funcionario que trabaja un número excesivo de horas seguidas, por un miserable sueldo.

CONTRA UN DELEGADO DE HACIENDA.

Por relacionarla con el contrabando, se comenta la agresión de que ha sido víctima el delegado de Hacienda de Guipuzcoa en el camino de Fuenterrabía á Irún, á donde se dirigía para coger el tren de San Sebastián.

Al pasar por el sitio llamado Mendelu, salió de entre los matorrales un carabnero, y apuntando á cuatro pasos de distancia, descargó su fusil, habiendo rozado la bala el cuello del cochero.

El delegado detuvo el coche y capturó al carabnero, al que entregó al teniente en Irún. Se le forma sumaria.

Marruecos.

Noticias oficiales.

Procedente de su visita á las plazas de Melilla y Ceuta, se encuentra ya en Tanger el señor Ojeda, ministro plenipotenciario de España en Marruecos.

En breve redactará y enviará al ministro de Estado una Memoria detallada de la situación actual de las plazas, de la actitud de las kábilas y cuantos datos ha recogido en su visita.

Contra lo afirmado por el corresponsal de *Le Temps*, en el ministerio de Estado han negado exactitud á la noticia de que ha marchado precipitadamente desde Tanger á Fez el cónsul francés nombrado para este último punto.

Aseguran que el referido cónsul no se ha movido de Fez desde que fué nombrado por el Gobierno de la vecina República, y que continúa en la misma situación, sin que el sultán le haya concedido el *exequatur*.

Noticias de particulares.

Sábase ya positivamente que el ministro inglés saldrá para Fez el 5 del mes próximo, pues se están activando los preparativos para el viaje de la embajada.

Llama la atención este viaje político, sobre todo, después de la salida repentina del secretario italiano, y adelantándose á todas las embajadas proyectadas.

En Fez ya se tiene noticia de la llegada.

EL JUEGO EN MADRID

Una sorpresa.

Por un estudiante recién llegado de un pueblo de la provincia de Granada, que con verdadero ardor y no menos aplicación habíase dedicado á sus cotidianas tareas durante el curso próximo, tuvo conocimiento el delegado de vigilancia de Buenavista de que en la Constanilla de los Angeles núm. 8, se tiraba de ambas orejas al paciente Jorge por una partida de *sinistro aspecto*, en cuyo poder había dejado el estudiante granadino los ahorros que había traído de su pueblo y parte del dinero para matrículas.

Preparado todo convenientemente dirigióse á la chirrata el estudiante y un agente de vigilancia, Pedro Bravo y se pusieron á jugar como dos pintos... sin coma.

Al poco rato y como estaba convenido, el estudiante increpó á los banqueros con la frase de «Ladrones» y el vigilante exclamó: «Alto á la autoridad».

El tumulto fué espantoso, saliendo á relucir palos, navajas, estoques, etc. Se entabló una verdadera batalla, pues uno de los jugadores había echado el cerrojo á la puerta de entrada, evitando ésta á las fuerzas que en la calle había preparadas.

Por fin el estudiante pudo salir á la escalera y pedir auxilio.

Un subinspector con varios agentes se presentaron en el local y ataron codo con codo á ocho chirlateros, llevándolos al gobierno civil y después al juzgado de guardia.

Los agentes de la autoridad recogieron de la mesa de juego, cuatrocientas treinta pesetas y tres barajas *encerradas*, de las llamadas de pego que fueron reconocidas minuciosamente en el gobierno civil.

Las barajas halláanse perfectamente preparadas para engañar á los incautos.

HAMBRE Y CARIDAD

Dice El Liberal:

Ayer, á la una de la tarde, hallábase un pobre trabajador en la calle de Trafalgar tendido en el suelo y con el rostro cubierto de lodo y sangre. El infeliz llevaba dos días sin comer y el hambre le había hecho caer desvanecido, hiriéndose la cara con el golpe.

Un médico que casualmente se encontraba allí entre la gente y reconoció al infeliz, declaró cuál era la causa de su lastimoso estado.

Compadecida del pobre trabajador una de las mujeres que le rodeaban, fué corriendo á buscar

una taza de café y un poco de vino, con lo cual el paciente recobró alguna fuerza.

Los concurrentes, con esa generosidad que caracteriza á nuestro pueblo, socorrieron como les fué posible al desdichado trabajador, tomando la iniciativa en esta obra de caridad el guardia municipal que había acudido oportunamente á aquel sitio.

Si supiésemos el nombre de este guardia, se lo diríamos al señor conde de Romanones para que le diese, como dicen que hará Dios, centuplicada la cantidad con que tan noblemente socorrió al pobre hombre.

CRIMINALES PRESOS

Según telegrafían desde Ronda, han sido presos Pedro Graneros y Francisco Barranco, acusados ambos como autores de la muerte de un Guardia civil y heridas á otro en Alcalá de Real el 14 del actual.

En Granada fueron detenidos la noche del 23 tres individuos. Se cree que uno es autor y los otros encubridores de dicho crimen.

La Guardia civil del puesto de Benaolán (Málaga) ha capturado en la estación férrea de dicho pueblo á Alonso Barranco Pérez, conocido por *Quintana*, contrabandista, reclamado como otro de los autores del mismo crimen.

Parece que han sido descubiertos los autores del asesinato cometido en la persona de D. Antonio Arjona, en Baena (Córdoba), encontrándose en la cárcel á disposición del juzgado Rafael Berquillos (a) *Niño bonito*, Juan de Dios Parraga, Antonio Henares, Antonio Peña y Joaquín Agudo, habiendo desaparecido Esteban Garrido y el conocido por Pepe Rubio.

EN BUSCA DE UNA HIJA

El juzgado de Colmenar entiende en un asunto verdaderamente novelesco.

Trátase de la desaparición de una niña arrancada á las caricias de su madre, cuando apenas contaba cuatro años.

Escolástica Lequerica, vivía en Bilbao con una niña, hija suya. El padre de esta, Antonio Villalba, había partido para América hacía algún tiempo.

Una mañana al regresar á su casa, Escolástica se encontró con que su hija había desaparecido. De esto hace ocho años.

En vano la desconsolada madre buscó al ser querido de su alma. Recorrió media España sin conseguir hallar ni un rastro siquiera que la orientara en el largo calvario.

Vino á Madrid, y después de mucho tiempo de angustias y fatigas, después de amargar su alma con la creencia de que su hija debía haber sido asesinada, ha conseguido estrecharla sobre su corazón.

Tiene la niña dos cicatrices que la distinguen perfectamente: una en la frente, efecto de una caída y otra en el vientre donde tuvo un tumor y fué preciso aplicarle sanguijuelas.

Anteayer pasaba Escolástica por la calle de la Madera, y al llegar frente á la casa señalada con el núm. 21, vió á una niña andrajosamente vestida, casi en medio del arroyo, con un pincho y un saquito de los que usan los traperos.

La conmovedora escena que allí se desarrolló la describe el *Heraldo* en la siguiente forma:

«Acercóse Escolástica á la niña, y cogiéndola la cabecita entre sus manos, la miró frente á frente.

Lo primero que vió fué la cicatriz de la frente, aun no borrada por el tiempo.

—¿Cómo te llamas, niña?—la preguntó balbuciente y poseída de una impresión grandísima.

La niña no contestó y trató de rehuir toda conversación con aquella mujer, para ella desconocida.

—¿No quieres decirme cómo te llamas?—volvió á insistir la angustiada madre.

La niña, después de muchas evasivas contestó con voz apenas perceptible:

—Me llamo Julia, pero me han dicho mis amos que no se lo diga á nadie.

—¿Y dónde viven tus amos?

—En Chamartín.

—¿De modo que no vives con tus papás?

—No, señora. Los que viven conmigo no son mis papás.

Por sí alguna duda pudiera haberle á la infeliz madre, después de lo que acababa de oír, que la parecía un sueño, levantó las falditas á la niña y halló la cicatriz del vientre á que antes nos hemos referido.

Entonces estrechó con efusión indescriptible á la hija de sus entrañas, que no acertaba á explicarse lo que ocurría».

La desconsolada madre se dirigió al juzgado de guardia denunciando los hechos.

Practicadas las primeras diligencias, resultó efectivamente que en una casa sin número de la calle de Colón (Chamartín), viven Mariano Orgáz y su esposa Nicomedes López, traperos, en cuya compañía vive la niña Julia.

El comandante de la Guardia Civil de Chamartín, visitó anteayer al citado matrimonio, en compañía de dos señoras vestidas de luto, que se les presentaron preguntando por Orgáz.

Pedido por el citado guardia el documento que justifique la situación civil de la niña, dice que le mostraron una partida de bautismo del juzgado municipal de El Alamo (Madrid).

La niña sigue en casa de los traperos.

¿Julia, es hija de Escolástica?

¿A qué móvil ha obedecido, en caso afirmativo, el robo de la niña?

Alguien sospecha que el padre en vez de marcharse á América quedóse en Bilbao con el

propósito de apoderarse de la criatura y hacerla desaparecer á fin de que no recayese en ella una herencia que iría á parar á manos del padre en otro caso.

Desde ayer entiende en el asunto, como hemos dicho, el juzgado de Colmenar, á quien corresponde el desenlace de esta novela.

Continúa este novelesco suceso sin poder predecir el desenlace.

Hasta ahora se desconocen las diligencias que haya practicado el Juzgado de Colmenar, que es el que entiende en el asunto, no el de la Universidad como han dicho algunos colegas.

Ayer mañana doña Escolástica, supuesta ó real madre de la niña Juliana, estuvo en la comandancia del puesto de la Guardia civil de Tetuán, para enterarse de algunos extremos que la interesan.

También el *Heraldo*, que en esta novela quiere ser personaje importante, fué á Chamartín (Tetuán) para ver á Juliana. El colega dice que es grande el parecido entre ésta y la que se dice su madre.

Los traperos dicen que tienen á la niña prohibida, por ser hija de una amiga; que sus padres murieron en El Alamo (Madrid), en donde aun reside una hermana de la niña, y que ésta no quiere separarse de ellos.

La niña explica la cicatriz que tiene en la frente, diciendo que es efecto de una caída que sufrió hace un año, moatando una borrica.

MELILLA

Tiros en el campo.

Noticias llegadas ayer á Málaga en el vapor *Isleño* son bastante permisivas y confirman de modo indubitable nuestros temores.

Los moros se hallan envalentonados y nos cogería de sorpresa el saber el día menos pensado que los riffeños habían hecho alguna de las suyas.

A las cuatro de la madrugada oyéronse en la plaza continuos y repetidos disparos que sembraron la alarma en toda la población.

Salió inmediatamente al campo una sección de caballería y parece que lo sucedido era que los moros de la kabita de Mazuza corrían la pólvora con motivo de una boda.

La verdad es que vá tocando en historia eso de la pólvora de los moros, que algunas veces lleva entre sus vapores, plomo y metralla.

Nuestros soldados llegaron al Mantelety al regreso encontraron en nuestro campo á cuatro moros, uno de los cuales trató de agredirlos al decir que se marcharan. Entonces la sección los detuvo, llevándolos á la plaza.

Téase que en Melilla tal suceso provoque agresiones contra la guarnición de aquella plaza.

Extranjero.

China y Japón.

La escuadra japonesa.

Los periódicos de Londres publicaron ayer mañana un despacho de Shanghai, diciendo que la salida de la escuadra japonesa de la isla de Hoyunto con rumbo desconocido ha causado grandísima alarma en los chinos, los cuales comienzan á temer una nueva derrota en el río Yalu.

Un segundo cuerpo de ejército.

Por un telegrama fechado ayer mañana en Tokio y recibido en Londres, se sabe que se está organizando en Hireshima un segundo cuerpo de ejército compuesto de 30.000 hombres, el cual empezó ayer á embarcarse después de haber sido inspeccionado por el emperador.

Las tropas, al mando de Pyeni, ministro de la Guerra, han empezado á salir, guardándose absoluta reserva respecto del punto donde van destinadas.

En el Africa oriental.

The Times, de Londres insertó ayer un despacho de la ciudad del Cabo haciéndose eco del rumor de haberse librado ayer un combate entre los portugueses y los indígenas.

Añade que todas las tropas que estaban en Lorenzo Marqués han salido á combatir al enemigo.

Telegramas posteriores dicen que los portugueses han sido rechazados por los indígenas y perseguidos hasta Lorenzo Marqués, abandonando su artillería y municiones.

El Gobernador de Mozambique ha dirigido á Lisboa una protesta contra el desembarco de marineros ingleses.

República Argentina.

Nuevo impuesto.

Comunican de Buenos Aires que se considera segura la adopción de un impuesto interior sobre los tabacos, calculándose su producto en diez millones.

Brasil.

Contra los portugueses.

Según noticias de Rio Janeiro se acentúa cada vez más la animosidad contra los portugueses, ocurriendo con frecuencia algunos incidentes, y se teme que tomen un carácter grave.

Rusia

El Czar y su hijo el Gran Duque.

Comunican de San Petersburgo que la salud del Emperador ha mejorado visiblemente; pero el estado de su hijo, el Gran Duque Jorge es poco satisfactorio, y exigirá que la familia imperial se traslade en breve á Crimea.

Una explosión.

Noticias también de San Petersburgo dicen que una imprudencia ha hecho saltar la fábrica de pólvora de Schlasselbourg.

El siniestro ha causado la muerte de un individuo.

Austria.

Los socialistas.

Los socialistas de Viena fijaron anteayer en dicha capital, numerosos carteles pidiendo el sufragio universal. Se han operado setenta prisiones.

Turquía

Entre turcos y armenios.

Telegramas de Constantinopla dan cuenta de que en Tekat, habiendo dado muerte un armenio á un oficial del ejército, las turbas saquearon el barrio cristiano y asesinaron á 25 armenios. Muchos de éstos han sido presos.

El gobernador de Sivas ha llegado á dicha población con grandes fuerzas de gendarmería.

Francia.

Decreto de convocatoria.

Hoy publicará el *Diario Oficial* de París, el decreto convocando á las Cámaras para el 23 de Octubre.

Comunican de París, que en breve será distribuido á los representantes del país el proyecto de presupuestos. Para llegar al equilibrio de los mismos, el Ministro ha hecho economías en los gastos, importantes 39 millones de francos. La reforma del impuesto sobre sucesiones dará un aumento de 25 millones.

El crédito de 12 millones para amortización de deuda queda suprimido; pero los excedentes eventuales del presupuesto se aplicarán al reembolso de los 98 millones de bonos sexenarios. El presupuesto así formulado presenta tres mil cuatrocientos veinte millones ochocientos cincuenta mil francos de ingresos, ó sea un excedente de tres millones con respecto á los gastos. Se espera que en otros años se podrán aplicar los productos de la reforma sobre las sucesiones á dotar las cajas de retiro de los obreros.

Tribunales

Por parricidio.

En el día de anteayer compareció ante la primera sección de lo criminal de esta Audiencia el exguardia Manuel Herrero por el delito de parricidio, siendo el hecho que ha originado este proceso el siguiente:

Parece ser que el exguardia de Seguridad tenía frecuentes altercados con su mujer, y como consecuencia de los mismos, le asestó á su consorte en las inmediaciones del cementerio del Este treinta y una puñaladas y de ellas trece mortales.

El ministerio fiscal, Sr. Rodríguez, no ha apreciado circunstancia alguna que venga á disminuir la responsabilidad criminal, mientras tanto la defensa del acusado en vano procuró demostrar la irresponsabilidad de su defendido, alegando para ello que su defendido había obrado por impulsos de fuerza irresistible y que en caso de no tener en cuenta el tribunal esta circunstancia eximente, le reconocieran tres atenuantes que se sirvió citar.

El jurado, á pesar de las razones aducidas por la defensa, emitió su dictamen en un todo conforme con la petición fiscal, y por consiguiente, declarándole culpable al procesado del delito origen de este proceso.

Por delito de imprenta.

Nuestro compañero en la prensa, D. José Cara Escobar, director de *El País*, ha ocupado el banquillo de los acusados, á virtud de denuncia presentada por D. Ricardo Fernández Pérez de voto por el delito de injuria y calumnia. Los abogados defensores que han intervenido en este proceso respectivamente, son los señores Retortillo y Cimarra, cuyo proceso quedó ayer pendiente de resolución.

Por homicidio y lesiones.

También tuvo lugar el martes ante la sección segunda la vista que contra Atilano y Vicente Martín se sigue, á consecuencia de haber dado muerte á su tío Basilio Abad, en la que el Teniente Fiscal Sr. Ciudad, una vez practicadas las pruebas, vino á sostener que existían los delitos que se denunciaban, ó sea, el homicidio y lesiones y que no se podían apreciar tanto en uno como en otro circunstancias modificativas de criminalidad y que en ambos casos era responsable el Vicente.

El Sr. Chapaprieta acusador privado sostuvo que en ambos procesados concurría la circunstancia agravante de la nocturnidad y que era autor de las lesiones el Atilano y del delito de homicidio Vicente.

El defensor de los procesados Sr. Sartón pidió la libre absolución de sus patrocinados en razón á haber obrado el Vicente en defensa legítima de su persona y con respecto al Atilano por no haber tomado parte en la cuestión que ha dado margen á este sumario.

Por robo.

Por último tuvo lugar ante la sección cuarta la vista que se sigue por robo de un caballo contra Gumersindo Mayoral y otro. Una vez que fueron practicadas las pruebas y oídos los informes del fiscal Sr. Fabra y del defensor señor Sánchez Sola, se emitió dictamen por el tribunal de hecho declarándoles responsables á ambos procesados y en su virtud el tribunal de derecho, condenó á los procesados á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional.

Noticias

Guerrita en Valladolid.

Anteayer se verificó la corrida anunciada. Al hacer el paseo la cuadrilla de *El Guerrita*, se oyeron bastantes silbidos y palmas.

Rafael llevaba ganas de agradar, y lo consiguió.

Al salir el primer bicho le largó unos cuantos lances de esos que él solo sabe dar.

La aversión que contra él había, se trocó en entusiasmo, en delirio.

Durante toda la corrida Guerra hizo primores toreando de capa, en quites, banderilleando y matando.

Al salir de la plaza fué objeto de una de las mayores ovaciones que ha recibido en su vida torera.

En Barcelona ha sido descubierto un depósito de moneda falsa de cobre.

El jefe de vigilancia practicó un reconocimiento en un entresuelo del Pasaje de Magarola en donde fueron halladas 47 pesetas en monedas de 10 céntimos, todas falsas, deteniendo al propio tiempo al inquilino de la habitación, llamando José Crucet.

En el penal de San Agustín de Valencia ha ocurrido un hundimiento.

El estrépito que produjo la caída puso en movimiento á toda la población penal y al vecindario.

No han ocurrido desgracias.

En Tabernes de Valldigna (Valencia) se ha cometido un parricidio.

Hallábase en la plaza del pueblo María Alberta cuando se presentó su marido, Simeón Tur, que dirigiéndose á su cónyuge, la dió muerte de una tremenda cuchillada.

Se ignora el motivo de este crimen.

En Valencia ha sido detenida una joven por sospechas de que haya asesinado á un hijo suyo de corta edad, que apareció cadáver en una acequia.

Telegrafían de Vinaroz que en el monte llamado Puig, inmediato á la villa de Ulldecona, ha sido hallado el cadáver de José Ferrer, muerto por estrangulación.

Se dice que el móvil del crimen fué el robo, porque el interfecto había vendido un mulo.

Ferrer, cuya falta se advirtió hace unos veinte días, fué muerto, según se dice, en la población, de donde los asesinos le sacaron para esconderle en el monte.

La *Gaceta* ha publicado la convocatoria para la provisión de los Registros de la propiedad siguientes:

El de Grandas de Salime, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Oviedo, con fianza de 1.000 pesetas.

El de Luarca, de cuarta clase, en el distrito territorial de Oviedo, con fianza de 1.250 pesetas.

El de Sacedón, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Madrid, con fianza de 1.225 pesetas.

Y el de Agreda, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Burgos, con fianza de 1.000 pesetas.

Robo en des poblado.

En la noche del lunes saltaron tres desconocidos, á una legua de Güelmar (Jaén), al auxiliar de la agencia ejecutiva, robándole 447 pesetas de la recaudación, 668 de la arrendataria de tabacos, el material de varios años de territorial é industrial del pueblo de Cambil, cuya documentación importa unas 40.000 pesetas, quitándole también una caballería menor y otros varios efectos, dándole á cambio algunos golpes á consecuencia de los cuales se halla levemente herido.

Anteayer falleció en Bilbao una mujer abrazada por el petróleo de un quinqué que la cayó encima.

Un crimen.

Comunican de Cádiz haberse cometido en la madrugada de ayer en Sanlúcar, un crimen, en la persona del cabo de serenos Manuel Daza.

Parece ser que recorriendo éste el servicio de vigilancia que tenía encomendado le salieron al paso varios individuos, completamente borrachos.

Al ver aquél, el estado en que se encontraban los referidos individuos, trató de amonestarles, recibiendo por toda contestación un tiro á quemarropa, cayendo inmediatamente al suelo y falleciendo pocos momentos después.

Un sereno apellidado Morante que acompañaba en aquel momento al cabo Daza, salió afortunadamente ileso á pesar de haberle el agresor varios disparos.

El matador de Daza emprendió la fuga, no habiendo logrado la autoridad hasta ahora capturarle, aunque se cree podrá ser pronto detenido.

Hoy comenzarán en Orense las oposiciones á curatos vacantes.

Los opositores son 456.

El día 25 se presentó la primera proposición para establecer en Pasajes un depósito de vinos para el *coupage* por cuenta de una casa francesa.

Hoy llegará á Madrid el Sr. Merry del Val, embajador de España en Roma.

En telegrama de Barcelona se desmiente la desaparición del factor de la estación de Moncada, diciendo que el juzgado no le persigue.

En dicho telegrama se asegura que los herederos siguen bien.

Mejor deben seguir los intereses de la compañía, tan asegurados de siniestros, que jamás se ven lesionados.

¡Cuántan con tan buenos abogados!

Ultimas notas.

Ha dicho el Sr. Cánovas:

«Las opiniones mías no revelan deseo del poder.»

Ni lo pido ni lo solicito.

Si Sagasta se cansara del poder ó quisiera

dejarlo, ó la Reina creyese conveniente un cambio de situación, los conservadores aceptarían el poder con silvelistas ó sin ellos.»

«Ya quisiera el Sr. Sagasta merecer del señor Gamazo y de los amigos de éste, que le dieran batalla en las secciones, el mismo concepto que los silvelistas tienen de mí. Yo tendría el concurso del Sr. Silveira á mucha menos costa que el Sr. Sagasta tiene el de los gamacistas.»

Aparte del interés que despertó el Consejo, la única nota comentada ayer fué la relativa al disgusto entre el Sr. Bermúdez Reina y el general de división Sr. Sánchez Gomez.

El día anterior, decía que éste había presentado la dimisión del mando que ejerce; ayer se aseguraba que aquél tiene empeño en el relevo del Sr. Sánchez y como ambos, por lo visto, quieren la misma cosa, no va á haber ministro de la Guerra que impida el que se salgan con la suya.

Los centros políticos, agrícolas y comerciales de Puerto Rico telegrafiarán ayer á sus representantes en Cortes y al ministro de Ultramar, interesándole gestión en la pronta solución al conflicto monetario.

Bolsa de Madrid.

Flojo el mercado y muy desanimadas las operaciones al contado.

Paris tambien flojo. Los francos, después de una subida de medio entero, se han cotizado con 19 por 100 del beneficio.

Diversiones.

Lara.

PRIMER ÉXITO DE LA TEMPORADA

Las solteranas, juguete cómico de los señores Criado y Cocat, estrenado el martes mereció justos aplausos del escogido público del teatro de Lara que, como de costumbre, estaba de bote en bote.

No es el juguete modelo de novedad, ni los tipos están tomados de la vida real; pero abunda en él listas de buena ley, y esto logró, aparte de alguna escena verdaderamente cómica, sacar á flote la obra.

Unos padres que á toda costa, quieren hallar un marido para sus hijas, es asunto sobradamente visto y manoseado, para que puedan lucirse noveles autores.

Sin embargo, los de *Las solteranas* salieron más de una vez al palco escénico á instancias del público.

La ejecución, como de Lara.

Zarzuola.

Probablemente inaugurará sus tareas este teatro el día 5 del próximo Octubre, con la compañía Elías.

En dicho mes se pondrá en escena *Miss Robinson*, obra que tanto aplausos ha conquistado en el Tivoli, de Barcelona, y para la que el escenógrafo Sr. Soler y Roviroza ha pintado algunas decoraciones nuevas.

Martín.

Anoche se efectuaron con muy buen éxito las pruebas del nuevo alumbrado en el teatro Martín, en el que funcionará desde hoy la compañía cómicodramática que dirige el Sr. Manini.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un espléndido refresco.

Eslava.

La empresa de este teatro, deseosa siempre de complacer al numeroso público que constantemente la favorece, pondrá en escena durante la próxima semana las obras nuevas *La Favorita* y *El Españolito*.

En la presente se darán las *reprises* de *Campanero* y *sacristán* y *Niniche*.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 25	DÍA 26
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	72.25	72.30
Idem id. pequeños.....	72.45	72.40
Idem id. fin corriente.....	72.50	72.80
Idem id. fin próximo.....	72.85	73.60
Nuevas series G. y H.....	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	83.30	83.35
Idem id. pequeños (1891).....	83.30	83.35
Nuevas series G. y H. (1891).....	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	80.35	80.25
Idem pequeños.....	80.50	80.35
Billetes de Cuba (1888).....	111.50	111.60
Idem 1890, núms. 1 al 405.000.....	99.45	99.50
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	100.00	00.00
Idem al 4 0/0.....	00.00	00.00
Acciones Banco de España.....	385.50	385.50
Compañía de Tabacos.....	168.00	00.00
METALES PRECIOSOS		
Centenas antiguos.....	18.00	18.00
Idem nuevos.....	14.0	14.00
Oro antiguo.....	15.00	15.00
Plata.....	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista.....	29.88	29.95
Idem á 8 días vista.....	29.83	00.00
Paris, á la vista.....	19.05	19.00
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00

Paris

4 por 100 exterior, 70,37.
3 por 100 francés, 102,87.
5 por 100 italiano, 83,70.

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:

El 3 por 100 francés, á 102,85.
Exterior español, 70,43.

Londres

Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 70,50.

Buenos Aires

Precio del oro en el día 26, 321

La sisografía.

Entretención nocturna, cada lámina sin recortar 10 céntimos, recortada 30, calle de San Cristóbal, 7.

En Calasparra la guardia civil ha detenido á Antonia Sepúlveda y á una hija suya por haber maltratado de palabra y obra á un agente de aquel Ayuntamiento.

Desgracias

Anteayer tarde en el Llano de Brujas tuvo lugar una sensible desgracia: el anciano de setenta años de edad entendido por el tío Molera, cayó de un borrico que montaba, produciéndose una herida en la cabeza que le ocasionó la muerte á los pocos momentos.

El cadáver ingresó ayer mañana en el depósito judicial de esta ciudad.

Ha ingresado en el Hospital de San Juan de Dios Remedios Montejaño Palazón, natural de Espinardo, con la pierna derecha fracturada á consecuencia de una caída que dió anteayer tarde en el camino que conduce á dicho pueblo.

También ha ingresado en dicho benéfico asilo el joven Andrés Tornel, natural de La Raya, con una herida de arma de fuego en el cuello, que le infirió, al examinar una pistola su amigo José Pérez Cánovas.

El Ayuntamiento de Pacheco, ha ingresado en la caja especial de instrucción pública para pago de las atenciones de primera enseñanza, la cantidad de 1.000 pesetas.

Si no ingresa cantidad mayor, no se suspenderá el expediente de responsabilidad, que se instruye contra aquel Ayuntamiento.

El perito D. Joaquín Mateo está practicando la

medición y justiprecio que le tiene encomendada la jefatura de Obras públicas de esta provincia para la construcción del trozo segundo de carretera en la sección de Mula á Totana, de la carretera de Cieza á Mazarrón.

«La Voz del Bierzo», de Ponferrada, publica en su número 7 un nuevo artículo de nuestro amigo el Sr. Lumeras encaminado á pedir auxilios para combatir la plaga de la fitoxera que á aquellos viñedos también ha llegado. Deseamos logre su patriótico propósito.

Ha regresado de Daimiel (Ciudad-Real) el Gobernador D. Julián Settler,

La Comisión de Monumentos, en su última sesión, ha aprobado por unanimidad un notable informe del Sr. Cánovas y Cobeño, acerca de la Torre-Alfonsina del Castillo de Lorca, con motivo del expediente de enagenación de los terrenos y edificios de dicho castillo pertenecientes al ramo de Guerra. El informe propone que la mencionada Torre-Alfonsina, por su valor histórico, sea declarada monumento nacional, exceptuándola de la venta. Dicho documento ha sido remitido por el señor Gobernador á la Real Academia de la Historia, que lo había interesado para la Dirección general de Instrucción pública.

Teatro Circo.

Aunque algo más aliviado de su indisposición la Sra. Huguet, la empresa, de acuerdo con la opinión del doctor que visita á dicha señora, ha acordado que no trabaje hasta el sábado, siendo el beneficio y despedida el domingo.

El Secretario del Juzgado municipal de Yecla Sr. D. José Palao, propietario de una magnífica

quita en el sitio de no minado «El Calderón» y en la cual existe una mina de aguas cuyas virtudes medicinales son muy conocidas, ha encargado el análisis de ella al notable profesor de la Universidad de Valencia Dr. Peset, el que ha encontrado en dichas aguas gran abundancia de **hierros, carbonatos alcalino-térreos y sulfatos**; pequeña cantidad de **cloruros** y algo de **arsénico**. Son por lo tanto esencialmente ferruginosas de las más ricas que se conocen, por lo cual, el Sr. Palao piensa sujetar las repetidas aguas á análisis cuantitativo definitivo para solicitar la declaración de utilidad pública y proceder inmediatamente á la construcción de un balneario.

Seguimos agradecidos á la atención de la empresa de las novilladas por la **explotación** con que retribuye los diferentes anuncios de sus funciones.

Y gracias que nos no pide abonemos el billete de libre circulación que envía, en virtud á ser de **beneficencia** dichas funciones.

Miscelaneas.

Entre un galán y una dama, ya muy entrada en años:

—Aunque soy vieja—exclama ella—no he cambiado mucho desde mi juventud. Y se lo voy á demostrar á usted con un retrato fotográfico de cuando era yo soltera.

—Pero en aquella época, ¿se había inventado ya la fotografía?

A la salida de una Exposición de pinturas:

—¿Qué te ha parecido mi cuadro?

—Magnífico! Es el único que puede verse.

—¡Adulador!

—Sí; porque no había nadie delante.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer:

8 Terneras, 18 Machos, 15 Cabras, 7 Corderos y 1 Cabra.

PISCADERIA.—Clase de pescada reconocida expedida en el día de ayer:

Mujol, Bonit, Aguja, Magres, Boga, Chirrito.

ULTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 28, 1 y 35 m.

Un caracterizado sil. elista cree exagerado un sueldo que supone que el Sr. Silvela formará grupo independiente.

Entre los trabajadores de la fábrica de los Sres. Larios, de Málaga, sigue la huelga.

Se supone difícil el que por ahora pueda formar ministerio el Sr. Cánovas, por faltarle persona á quien encargarle el Ministerio de la Gobernación, pues los que pudieran ser indicados para esa cartera, cada uno tiene un óbice.

Ha sido sorprendida una partida levantada en León.

La consagración como Obispo protestante del Sr. Cabrera ha producido gran disgusto y empieza á motivar protestas.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.

S. Wenceslao mr., sta. Eustaquia vg., el beato Simón de Rojas cf. y s. Adolfo mr.

VELA Y ALUMBRADO

En las Capuchinas por D.ª María Callejas Díaz y D. Vicente Pérez Cortés (cousortes), su hija doña Dolores, y nieta D.ª Joaquina Pérez Marín.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. línea, por tres ó más 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL

A un columna 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10 " 7 "
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

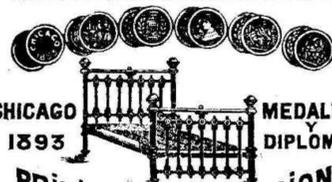
PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho; López Gómez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

CAMA SISTEMA PEÑA CONSUMIER-METALICO



CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

Revalenta arábiga.
Se vende en latas de varios tamaños, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

Lotería alemana de dinero

autorizada por el Gobierno de Estado en Schwerin (Alemania) y garantizada con toda la hacienda del Estado (pues así segura sobre toda duda) Esta gran lotería de dinero contiene solamente **75.000 billetes originales**, y **37.500 premios de dinero**; pues así la suerte de ganar es muy considerable; porque todo segundo billete debe ganar.

Todos los 37.500 premios son sorteados en 6 divisiones que se siguen rápidamente, e inmediatamente después de cada sorteo se pagarán los premios en moneda de oro. El mayor premio, en caso de mas grande fortuna es:

750,000 PESETAS

especialmente los premios son repartidos como sigue:

Premios	Pesetas	Premios	Pesetas
1 á	450,000	1 á	30,000
1 á	300,000	7 á	15,000
1 á	150,000	25 á	7,500
1 á	90,000	209 á	4,500
2 á	75,000	10 á	3,000
2 á	60,000	492 á	1,500
2 á	45,000	665 á	750
1 á	37,500	81 á	450

36,000 premios á pesetas 300, 243, 225, 210, 162, etc., etc

Se envían solamente Billeter originales, con las armas del Estado. El precio de los billetes originales está fijado oficialmente é importa en valor español:

Pesetas 2'55 ctmos. para octavos de billetes originales
" 5'10 " para cuartos de billetes originales
" 10'20 " para medio-billetes originales
" 20'40 " para billetes originales enteros

Contra envío del importe, en sellos de correo españoles, ó en letras del giro mútuo, eventualmente en letras sobre bancas al mar, envío los billetes originales encerrados, desde luego en sobre cerrado á los Señores comitentes. A cada envío adjunto el programa detallado de los sorteos, y después de cada sorteo envío desde luego la lista oficial de los premios á los tenedores de los billetes. A deseos del tenedor los premios mayores se anuncian por telégrafo. El pago de los premios se efectúa desde luego por mediación de casas banqueras españolas. Para poder ejecutar á debido tiempo los encargos suplico se sirva enviármelos, si es posible, desde luego, pero en todo caso antes de comenzar el sorteo de la 1.ª división, á mas tardar

el 15 de Octubre a. c.

en toda confianza y directamente á la razón al calce la que fué encargada con la venta de los billetes de esta lotería de estado, sea la

Casa banquera D. Lewin

Berlin C. Spandauerbrücke 16.

La suerte en esta Lotería que co tiene solamente **75.000 billetes**, es mucho mas favorable que en la Lotería de Hamburgo, porque esta última contiene **110.000 billetes**, sin que los premios principales son mayores.

LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades. (AÑO XXXV.)

Publicase al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selctos grabados, debidos al lapiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION MADRID:

Un año, 35 pesetas.—Seis meses, 18 plas.—Tres meses, 10 plas

Un año, 40 pesetas.—Seis meses 21 plas.—Tres meses, 11 plas. ADMINISTRACION, ALCALA, 23, MADRID.

Calle de San Cristóbal, 7, en Murcia, se sirven los pedidos

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una

DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce á la

ESCROFULA, ANEMIA,

Tisis y otras enfermedades.

EMULSION

SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa

ENRIQUECE LA SANGRE

y do mina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

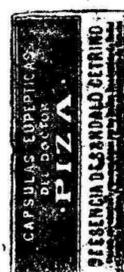
CALENTURAS INTERMITENTES

Curación rápida y segura con las pildoras del TAJO preparadas por Ruiz.—Caja de 60 pildoras, 2 ptas.—Van por correo con aumento de 50 céntimos.—Farmacia de Ruiz de la Orden, Serrano, 31, Madrid. Depósito en Murcia, farmacia de Martínez, Platería, 53.

NO MAS CANAS MELANOGENE

Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristóbal, 7.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre sus similares.—Frasco de 100 cápsulas.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se envían por correo anticipando su valor

Depósito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé.

Tónico-genitales del DOCTOR MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la **impotencia** debilidad, espermatozoides y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid
En Murcia: Farmacia de M. Martínez.